Resolución UTMAP N° 06 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA CON ID DE CONTRATACIÓN N° 222971 - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE MANUAL DE FUNCIONES, A LA FIRMA CRYSTAL CONSULTANTS.

Asunción, 03 de febrero de 2012.

VISTO: El Informe de Evaluación N° 01/2012 del Comité de Evaluación de Ofertas, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de Contratación Directa N° **15/2011**, ID de Contratación N° **222971** - "**SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE MANUAL DE FUNCIONES**" a la firma **CRYSTAL CONSULTANTS.**

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" en su ***Artículo 16°.- Tipos de Procedimientos***, Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos, ***inciso c Contratación Directa:*** para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 33;

Que, la citada firma, según consta en el Informe de Evaluación N° 01/2012, ha presentado la oferta más conveniente a los intereses de la Institución y cumple con las condiciones exigidas conforme lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, como así también con las especificaciones técnicas, requeridas para el citado llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones:

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TECNICA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el llamado de Contratación Directa N° 15/2011 - "**SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE MANUAL DE FUNCIONES**", a la siguiente firma:

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
CRYSTAL CONSULTANTS	80028724-0	Gs. 78.000.000

Art. 2° . **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Miguel Duarte León
Director Ejecutivo
Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública